



PROCESO DE CONTRATACION

Código: AP2-FO-007

ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS

Versión No.:002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		STE-012-2022			
OBJETO:		REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA			
PRESUPUESTO OFICIAL \$:		\$318.092.697			
FECHA:	2/03/2022	HORA APERTURA:	3:10 p.m.	HORA DE CIERRE:	3:00 p. m.

En Santiago de Cali, el 02 de marzo de 2022, siendo las 3:00 Pm. el cierre y a las 3:30 pm a la apertura de los sobres de las propuestas presentadas a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-012-2022, en la Oficina de la Subgerencia Tecnica de ACUAVALLE S.A. E.S.P., como se indica a continuación:

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION	Hora y fecha presentación Propuesta	GARANZIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA						ORIGINAL DE LA PROPUESTA	COPIA DE LA PROPUESTA	No. De folios	VALOR DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
				Número de la Póliza	Valor Asegurado	Aseguradora	Vigencia	Beneficiario	Comprobante de Pago					
1	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8	SI FOLIO 2-3	02/032022 1:58 PM	45-44-101136050 FOLIO 70-78	\$ 31.809.269,7	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	02/03/2022 - 02/06/2022	ACUAVALLE S.A E.S.P	SI FOLIO 72	SI	SI	179	\$ 317.299.872	APORTA CD
2	CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA C.C 9.731.803	SI FOLIO 2-3	02/032022 1:58 PM	430-47-994000055758 FOLIO 53	\$ 31.809.269,7	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	02/03/2022 - 12/05/2022	ACUAVALLE S.A E.S.P	SI FOLIO 54	SI	SI	Sin Foliar	\$ 317.541.120	APORTA CD Propuesta sin foliar en su totalidad, solo hasta folio 59
3	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES C.C 10.010.689	SI FOLIO 2-3	02/032022 1:59 PM	580-47-994000072091 FOLIO 11	\$ 31.809.269,7	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	25/02/2022 - 25/05/2022	ACUAVALLE S.A E.S.P	SI FOLIO 12	SI	SI	112	\$ 317.101.632	APORTA CD

En constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali, el 02 de marzo de 2022, a la 3:50 pm.

FIRMAS:		
		
MARCO AURELIO ZAMBRANO LOBATON Profesional III Direccion Juridica	DIEGO FERNANDO SARASTI CAICEDO Director Control Interno	CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN Subgerente Tecnico

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

45-44-101136050

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

viernes, 25 de febrero de 2022

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P. ACUAVALLE S.A.
E.S.P.

Tomador:

INGENIERIAS DE OCCIDENTE SAS

Inicio de vigencia:

miércoles, 2 de marzo de 2022

Fin vigencia:

jueves, 2 de junio de 2022

Valor total asegurado:

\$31.809.269,70

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Comunicarse en Bogota con las líneas:
 - Pólizas ramo **Automóviles**: (1) 218 6977 ext 311 (tel:+5712186977,311)
 - Pólizas ramos **Generales**: (1) 218 6977 ext 522 (tel:+5712186977,522)

· Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (1) 051 9122 ext 107 (tel:+57 10919122,107) /

verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com (mailto:verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com)

· Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (1) 644 9660 ext 157
(tel:+5716449660,157)-159 (tel:+5716449660,159)-163 (tel:+5716449660,163)

· Pólizas ramos **Vida**: (1) 316 3950 (tel:+5713163950)

· Pólizas ramo **SOAT**: (1) 620 1496 (tel:+5716201496) en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.

Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288 (tel:+5713078288)

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas (<http://www.segurosdelestado.com/pages/Nuestras-Oficinas>) a nivel nacional.

◀ Regresar

Copyright © 2016. Todos los derechos reservados por

Seguros del Estado

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: **994000055758**

Número de anexo: **0**

Agencia: **CALI SUR**

Ramo: **CUMP. ENT. ESTATALES**

Asegurado / Beneficiario: **ACUAVALLE S.A E.S.P.**

Tomador / Garantizado: **HENAO GARCIA CARLOS EDUARDO**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	miércoles, 2 de marzo de 2022	jueves, 12 de mayo de 2022	\$31.809,269.70

[Nueva Consulta](#)

[Visualizar PDF](#)

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: **994000072091** Número de anexo: **0**
Agencia: **PEREIRA** Ramo: **CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario: **ACUAVALLE S.A E.S.P.**
Tomador / Garantizado: **GIRALDO VALDES JORGE HERMAN**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	viernes, 25 de febrero de 2022	miércoles, 25 de mayo de 2022	\$31,809,269.70

[Nueva Consulta](#)

[Visualizar PDF](#)



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-FO-008
Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-012- 2022
OBJETO:	REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE DAGUA - VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	01-902-202200264 del 11 de FEBRERO 2022
PRESUPUESTO:	TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$318.092.697.00) M/CTE.
PLAZO:	El plazo establecido para la ejecución del contrato es de cuatro meses (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.
FECHA:	03 DE MARZO DE 2022

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	DOCUMENTO PRIVADO CONSTITUCION CONSORCIO	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA PROPONENTE/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8	CUMPLE FOLIOS 02 AL 03	CUMPLE \$ 317.299.872	CUMPLE FOLIO 11 AL 17	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 19 AL 22	CUMPLE FOLIO 70 AL 787	CUMPLE FOLIO 72	CUMPLE FOLIO 05	NO CUMPLE FOLIO 24 (NO APORTA DE PERSONA JURIDICA, NO FUE POSIBLE VERIFICAR POR PARTE DE ACUAVALLE) DEBE SUBSANAR	CUMPLE FOLIO 25 - SE VERIFICA POR ACUAVALLE ANTECEDENTE DE PERSONA JURIDICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 26	CUMPLE FOLIO 27	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS (NO APORTA ANTECEDENTE PROCURADURIA DE PERSONA JURIDICA TAL COMO EXIGE EL LITERAL H DEL PUNTO 2.6.1 DE LA SOLICITUD PRIVADA, DEBE SUBSANAR DE ACUERDO A LAS REGLAS DEL PUNTO 3.12)	179
2	CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA CC: 9.731.803	CUMPLE FOLIOS 02 AL 03	CUMPLE \$ 317.541.120	CUMPLE RUT FOLIO 39 NO CUMPLE (RUP NO ESTA ACTUALIZADO) DEBE SUBSANAR	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE FOLIO 17 (PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL DEBE SER DEL MES ANTERIOR A LA PRESENTACION DE LA OFERTA) DEBE SUBSANAR	CUMPLE FOLIO 56	CUMPLE FOLIO 57-58	CUMPLE FOLIO 05	CUMPLE FOLIO 20	CUMPLE FOLIO 19	NO CUMPLE (DEBE SUBSANAR)	CUMPLE FOLIO 22	CUMPLE FOLIO 21	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS (RUP NO ES ACTUALIZADO, NO APORTA SEGURIDAD SOCIAL DEL MES ANTERIOR A LA PRESENTACION DE LA OFERTA, Y NO APORTA LIBRETA MILITAR, DEBE SUBSANAR DE ACUERDO A LAS REGLAS DEL PUNTO 3.12)	81
3	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES C.C: 10.010.689	CUMPLE FOLIOS 02 AL 03	CUMPLE \$ 317.101.632	CUMPLE FOLIO 45 (RUT) FOLIO 52 A 77 (RUP)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 18 AL 20	CUMPLE FOLIO 11	CUMPLE FOLIO 12	CUMPLE FOLIO 05	CUMPLE FOLIO 22	CUMPLE FOLIO 23	CUMPLE FOLIO 108	CUMPLE FOLIO 23	CUMPLE FOLIO 24	CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS.	112

Observaciones: Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos de las ofertas presentadas en la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-012-2022, se determina que la propuesta presentada por JORGE HERMAN GIRALDO VALDES identificado con C.C No. 10.010.689 cumple con la totalidad de requisitos jurídicos, en consecuencia, QUEDA HABILITADO JURIDICAMENTE. Por otro lado, la oferta presentada por la empresa INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S identificada con NIT: 900.491.348-8 no aporta certificado de procuraduría de la persona jurídica, tal como exige el literal H del punto 2.6.1 de la solicitud privada, el cual no pudo ser constatado por ACUAVALLE S.A E.S.P, por tanto, debe aportarlo. Finalmente CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA identificado CC: 9.731.803, aporta RUP del año anterior, el cual debe ser presentado actualizado, la planilla de seguridad social allegada no corresponde al mes anterior a la presentación de la oferta y no aporta libreta militar. De manera que, los oferentes deben subsanar sus propuestas de acuerdo a las reglas del punto 3.12 de la solicitud privada de varias ofertas.

ELABORA	APRUEBA
MARIA CAMILA REYES ROMERO	GUSTAVO ADOLFO OSORIO RODRIGUEZ
Abogada Contratista Dirección Jurídica	Director Jurídico



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-009
Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE 012-2022	FECHA:	10 de marzo de 2022
OBJETO:	Reposición Red de alcantarillado en el municipio de Dagua - Valle del Cauca		
CDP No.:	01-902-202200264 del 11 de febrero de 2022		
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 318.092.697	VALOR EN LETRAS:	Trescientos dieciocho millones noventa y dos mil seiscientos noventa y siete pesos
PLAZO:	Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio		

No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2020.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2020. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
1	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S. NIT 900.491.348-8	Folio 29: Debe Subsanan según Numeral 2.6.2 literal a presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) SUBSANAR	Folio 30: Debe Subsanan según Numeral 2.6.2 literal a presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) SUBSANAR	Folios 31 al 37: Cumple	Adjuntar certificación a los Estados Financieros firmados por el Representante Legal y Contador Público SUBSANAR	Folios 40 y 41: Cumple	N/A	Folios del 43 al 48: Cumple	Folios del 80 al 175: Aclarar mediante comunicado escrito y firmado por quienes firman los Estados Financieros porque el valor de los intereses presenta diferencia entre el R.U.P. y el Estado Financiero SUBSANAR	<u>Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-012-2022, la Subgerencia Técnica, debe requerir al Proponente de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsancionabilidad.</u>	Ciento setenta y nueve (179) Aporta CD
2	CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA CC.9.731.803 NIT 9.731.803-7	Folios 24 y 25: Cumple	Folio 26: Cumple	Folios del 29 al 37: Cumple	Adjuntar certificación a los Estados Financieros firmados por el Representante Legal y Contador Público SUBSANAR	Adjuntar Fotocopia ampliada al 150% de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios del Contador Público con una vigencia de máximo de 3 meses a la fecha de presentación de la propuesta SUBSANAR	N/A	Folios del 39 al 42: Cumple	R.U.P. Aclarar mediante comunicado escrito y firmado por quienes firman los Estados Financieros porque los valores de la Información Financiera presentan diferencia entre el R.U.P. y los Estados Financieros, además aporta un R.U.P. del año anterior el cual no debe tener más de 3 meses a la fecha de presentación de la propuesta SUBSANAR	<u>Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-012-2022, la Subgerencia Técnica, debe requerir al Proponente de acuerdo al numeral 3.12 Reglas de Subsancionabilidad.</u>	Doscientos veintiseis (226) Solo esta foliado hasta la pagina (59) Aporta CD
3	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC 10.010.689 NIT:10.010.689-3	Folios 28 y 29: Cumple	Folio 30: Cumple	Folios 32 al 39: Cumple	Folio 31: Cumple	Folios 42 y 43: Cumple	N/A	Folios del 45 al 48: Cumple	Folios del 52 al 77: Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No STE-012-2022, el presente proponente Cumple con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Ciento doce (112) Aporta CD

Observaciones: Revisados los documentos presentados por los Proponentes conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-012-2022, se manifiesta que:

INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S. NIT:900.491.348-8	Debe Presentar Subsancion
CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA CC.9.731.803 NIT.9.731.803-7	Debe Presentar Subsancion
JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC 10.010.689 NIT:10.010.689-3	Cumple, por lo tanto se puede proceder a la verificación Financiera-Indicadores Financieros

APRUEBA

NATALIA ANDREA CAICEDO
Subgerente Administrativa y Financiera

	PROCESO DE CONTRATACION	Código No.: AP2-FO-011
	VERIFICACION TECNICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS	Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-012-2022
OBJETO:	REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	No. 01-902-202200264, del 11 de febrero de 2022
PRESUPUESTO:	\$ 318.092.697
PLAZO:	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA:	jueves, 10 de marzo de 2022

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	COPIA TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICACION COPNIA	PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8	CUMPLE Folio 11 a 17	CUMPLE Folio 50 a 61	CUMPLE Folio 63 a 66	CUMPLE Folio 80 a 175	CUMPLE Folio 07	CUMPLE Folio 09	CUMPLE Folio 177 a 179	Habilitado	179
2	CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA C.C 9.731.803	CUMPLE Folio 10	CUMPLE Folio 50 a 51	CUMPLE Folio 44 a 48	NO CUMPLE Sin Foliar	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE Folio 53 a 54	La Propuesta economica no se encuentra avalada por el profesional idoneo Registro Unico de Proponentes mayor a 90 dias	Sin Foliar
3	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES C.C 10.010.689	CUMPLE Folio 09	CUMPLE Folio 78 a 102	CUMPLE Folio 104 a 106	CUMPLE Folio 52 a 77	CUMPLE Folio 07	CUMPLE Folio 09	CUMPLE Folio 110 a 111	Habilitado	112
#										

Observaciones:

APRUEBA

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
SUBGERENTE TECNICO

Solicitud para subsanar propuesta STE 012-2022

1 mensaje

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

11 de marzo de 2022, 8:44

Para: chenao97@gmail.com

Cc: Sandra Liliana Posso Hernandez <sposso@acuavalle.gov.co>, Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Arquitecto

CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA

chenao97@gmail.com

Cordial saludo,

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **CARLOS EDUARDO HENAO GARCÍA**, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas **STE-012-2022** cuyo objeto es la "**REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA.**", se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

- 1. Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2020.** Adjuntar certificación a los Estados Financieros firmados por el Representante Legal y Contador Público, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
- 2. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).** Adjuntar Fotocopia ampliada al 150% de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes Disciplinarios del Contador Público con una vigencia de máximo de 3 meses a la fecha de presentación de la propuesta. **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
- 3. Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2020. La información debe estar en firme. R.U.P.** Aclarar mediante comunicado escrito y firmado por quienes firman los Estados Financieros porque los valores de la Información Financiera presentan diferencia entre el R.U.P. y los Estados Financieros, además aporta un R.U.P. del año anterior el cual no debe tener más de 3 meses a la fecha de presentación de la propuesta, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
- 4. Certificado de existencia y representación legal.** RUP folio 39 no está actualizado, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
- 5. Libreta Militar**, no presenta, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
- 6. Certificado pago Seguridad social y parafiscales**, Presentar planilla seguridad social del mes anterior a la presentación de la oferta, **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.
- 7. Carta de presentación y presentación de la oferta.** No se encuentra avalada por el profesional idóneo **NO CUMPLE**, Presentar Subsanación.

8. **Copia tarjeta profesional.** No presenta profesional idóneo que avale la propuesta, NO CUMPLE, Presentar Subsanación.

9. **Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA.** No presenta profesional idóneo que avale la propuesta, NO CUMPLE, Presentar Subsanación.

3.12. REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello **ACUAVALLE S.A. E.S.P.** lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las **5:00 PM**, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el **lunes 14 de marzo de 2022 a las 5:00 pm** para allegar los documentos solicitados.

Atentamente,



CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo
Subgerencia Técnica
ACUAVALLE S.A E.S.P
Teléfono 6203400 Ext 1182

Solicitud para subsanar propuesta STE 012-2022

1 mensaje

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co>

11 de marzo de 2022, 8:41

Para: ingocsas@gmail.com

Cc: Sandra Liliana Posso Hernandez <sposso@acuavalle.gov.co>, Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Señores

INGENIERÍA DE OCCIDENTE S.A.S. - INGOC S.A.S.

ingocsas@gmail.com

Cordial saludo,

De acuerdo a la verificación Técnica, Jurídica y Financiera, se hace necesario requerir al Proponente: **INGENIERÍA DE OCCIDENTE S.A.S. - INGOC S.A.S.**, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas **STE-012-2022** cuyo objeto es la "**REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA.**", se relaciona los siguientes documentos por subsanar:

- 1. Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.** Folio 29: Debe Subsanan según Numeral 2.6.2 literal a presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS), **NO CUMPLE**, Presentar Subsananación.
- 2. Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.** Folio 30: Debe Subsanan según Numeral 2.6.2 literal a presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS). **NO CUMPLE**, Presentar Subsananación.
- 3. Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2020.** Adjuntar certificación a los Estados Financieros firmados por el Representante Legal y Contador Público, **NO CUMPLE**, Presentar Subsananación.
- 4. Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2020. La información debe estar en firme.** Folios del 80 al 175: Aclarar mediante comunicado escrito y firmado por quienes firman los Estados Financieros porque el valor de los intereses presenta diferencia entre el R.U.P. y el Estado Financiero, **NO CUMPLE**, Presentar Subsananación.
- 5. Certificado antecedentes Disciplinarios Procuraduría,** No aporta de persona jurídica no fue posible verificar por parte de ACUAVALLE, **NO CUMPLE**, Presentar Subsananación

3.12. REGLAS DE SUBSANABILIDAD

En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello **ACUAVALLE S.A. E.S.P.** lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las **5:00**

En, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de este la propuesta sera rechazada

Por tal motivo se le concede plazo hasta el **lunes 14 de marzo de 2022 a las 5:00 pm** para allegar los documentos solicitados.

Atentamente,



CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo
Subgerencia Técnica
ACUAVALLE S.A E.S.P
Teléfono 6203400 Ext 1182



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-011

VERIFICACION TECNICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-012-2022
OBJETO:	REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	No. 01-902-202200264, del 11 de febrero de 2022
PRESUPUESTO:	\$ 318.092.697
PLAZO:	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA:	martes, 15 de marzo de 2022

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	COPIA TARJETA PROFESIONAL	CERTIFICACION COPNIA	PROPUESTA ECONOMICA	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8	CUMPLE Folio 11 a 17	CUMPLE Folio 50 a 61	CUMPLE Folio 63 a 66	CUMPLE Folio 80 a 175	CUMPLE Folio 07	CUMPLE Folio 09	CUMPLE Folio 177 a 179	Habilitado	179
2	CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA C.C 9.731.803	CUMPLE Folio 10	CUMPLE Folio 50 a 51	CUMPLE Folio 44 a 48	NO CUMPLE Sin Foliar	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE Folio 53 a 54	NO Habilitado Incorre en causal de rechazo prevista en el literal 3.13 de la solicitud privada	Sin Foliar
3	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES C.C 10.010.689	CUMPLE Folio 09	CUMPLE Folio 78 a 102	CUMPLE Folio 104 a 106	CUMPLE Folio 52 a 77	CUMPLE Folio 07	CUMPLE Folio 09	CUMPLE Folio 110 a 111	Habilitado	112
#										

Observaciones:

<p>APRUEBA</p>  <p>CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN SUBGERENTE TECNICO</p>



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No


STE-012-2022

REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA

FECHA : martes, 15 de marzo de 2022
PRESUPUESTO OFICIAL \$ 318.092.697
PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 318 SMMLV \$ 1.000.000
PLAZO CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO

PROPONENTE	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES C.C 10.010.689					
OFERTA ABONADA		ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO	
COPIA TARJETA PROFESIONAL		CUMPLE		CUMPLE		
CERTIFICACION COPNIA				CUMPLE		
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO					
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES C.C 10.010.689	CUMPLE	25/02/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	5	
			SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
			72	14	11	0
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRENTACION O DEL COPNIA	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES C.C 10.010.689	CUMPLE	MINIMO DE EXPERIENCIA GENERAL			
			PERSONA JURIDICA (AÑOS)	3	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	5
				15/12/2006	15,2	
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES C.C 10.010.689	CUMPLE	NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLV	TOTAL PUNTOS
			1		482	700
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA	CUMPLE	% ERROR	\$ 317.101.632		
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS		0,000000%	\$ 317.101.632		
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES C.C 10.010.689	CUMPLE				
ADMISIBLE						SI

LA PROPUESTA PRESENTADA POR JORGE HERMAN GIRALDO VALDES C.C 10.010.689 CUMPLE
CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS STE-012-2022


CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
Subgerente Tecnica

EVALUACION TECNICA PROPONENTE 1			
JORGE HERMAN GIRALDO VALDES C.C 10.010.689		STE-012-2022	
EXPERIENCIA EXPECIFICA			
AÑO DE TERMINACION	VALOR CONTRATO	VALOR SMMLV	SMMLV
2020	\$ 422.799.007	\$ 877.803	482
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
TOTAL			482

EVALUACION TECNICA PROPONENTE 2			
INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8		STE-012-2022	
EXPERIENCIA EXPECIFICA			
AÑO DE TERMINACION	VALOR CONTRATO	VALOR SMMLV	SMMLV
2018	\$ 410.455.698	\$ 781.242	525
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
#		\$ 1	0
TOTAL			525



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES

INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-012-2022

REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA

FECHA : martes, 15 de marzo de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 318.092.697

PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 318

SMMLV 2021

\$ 1.000.000

PLAZO CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO

PROPONENTE	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8					
OFERTA ABONADA		ESTADO	NO NECESITA	INGENIERO CIVIL	INGENIERO SANITARIO	
COPIA TARJETA PROFESIONAL		CUMPLE		CUMPLE		
CERTIFICACION COPNIA				CUMPLE		
PLAZO OFRECIDO POR EL PROPONENTE	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO					
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8	CUMPLE	1/03/2022	TIEMPO EXPEDICION (DIAS)	1	
			72	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
				14	11	0
EXPERIENCIA GENERAL PROBABLE TOMADA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y RESPRESENTACION O DEL COPNIA	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8	CUMPLE	MINIMO DE EXPERIENCIA GENERAL			
			PERSONA JURIDICA (AÑOS)	3	EXPERIENCIA GENERAL PERSONA NATURAL (AÑOS)	5
EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 VEZ PPTO OFICIAL SMMLV	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8	CUMPLE	4/07/2017	4,7		
			NUMERO DE CONTRATOS		VALOR EN SMMLV	TOTAL PUNTOS
ANEXO No 2 formato de cantidades y precios	VALOR PROPUESTA	CUMPLE	% ERROR	\$ 317.299.872		
	VALOR CON CORRECCIONES ARITMETICAS		0,000000%	\$ 317.299.872		
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8	CUMPLE				
ADMISIBLE					SI	

LA PROPUESTA PRESENTADA POR INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8 CUMPLE
CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTA: STE-012-2022

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
Subgerente Tecnica

Solicitud para subsanar propuesta STE 012-2022

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co> 15 de marzo de 2022, 8:29
Para: Gustavo Adolfo Osorio Rodriguez <gosorio@acuavalle.gov.co>, Natalia Andrea Caicedo Lozada <ncaicedo@acuavalle.gov.co>
Cc: Jessica Lindelia Guzman Muñoz <yguzman@acuavalle.gov.co>, Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Sandra Liliana Posso Hernandez <sposso@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Cordial saludo

Referente al proceso **ESTE-012-2022**, cuyo objeto es la "**REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA**", el cual presentó observaciones Técnicas, Jurídicas y Financieras, las cuales fueron enviadas mediante correo electrónico el 11 de marzo de 2022 al proponente **CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA**, sin respuesta en los tiempos establecidos como causales de rechazo, manifiesto que no se recibió respuesta al correo electrónico y tampoco de manera física por ventanilla única a lo presentado.

Atentamente,



CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo
Subgerencia Técnica
ACUAVALLE S.A E.S.P
Teléfono 6203400 Ext 1182

[El texto citado está oculto]

Solicitud para subsanar propuesta STE 012-2022

Carlos Andres Lopez Poveda <clopez@acuavalle.gov.co> 15 de marzo de 2022, 8:32
Para: Gustavo Adolfo Osorio Rodriguez <gosorio@acuavalle.gov.co>, Natalia Andrea Caicedo Lozada <ncaicedo@acuavalle.gov.co>
Cc: Carlos Andres Hincapie Yanten <cahincapie@acuavalle.gov.co>, Robinson Saavedra Torres <rsaavedra@acuavalle.gov.co>, Jessica Lindelia Guzman Muñoz <yguzman@acuavalle.gov.co>, Sandra Liliana Posso Hernandez <sposso@acuavalle.gov.co>

Buenos días

Cordial saludo

Referente al proceso **ESTE-012-2022**, cuyo objeto es la "**REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA**", el cual presentó observaciones Técnicas, Jurídicas y Financieras, las cuales fueron enviadas mediante correo electrónico el 11 de marzo de 2022 al proponente **INGENIERÍA DE OCCIDENTE S.A.S. - INGOC S.A.S.**, sin respuesta en los tiempos establecidos como causales de rechazo, manifiesto que no se recibió respuesta al correo electrónico y tampoco de manera física por ventanilla única a lo presentado.

Atentamente,



CARLOS ANDRES LOPEZ POVEDA
Ingeniero Civil - Profesional de apoyo
Subgerencia Técnica
ACUAVALLE S.A E.S.P
Teléfono 6203400 Ext 1182

[El texto citado está oculto]



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-FO-008

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-012- 2022
OBJETO:	REPOSICION RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE DAGUA - VALLE DEL CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	01-902-202200264 del 11 de FEBRERO 2022
PRESUPUESTO:	TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$318.092.697.00) M/CTE.
PLAZO:	El plazo establecido para la ejecución del contrato es de cuatro meses (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.
FECHA:	15 DE MARZO DE 2022

No.	PROponente	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	DOCUMENTO PRIVADO CONSTITUCION CONSORCIO	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA PROponente/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	CONSTANCIA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8	CUMPLE FOLIOS 02 AL 03	CUMPLE \$ 317.299.872	CUMPLE FOLIO 11 AL 17	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 19 AL 22	CUMPLE FOLIO 70 AL 787	CUMPLE FOLIO 72	CUMPLE FOLIO 05	NO CUMPLE NO SUBSANADO	CUMPLE FOLIO 25 - SE VERIFICA POR ACUAVALLE ANTECEDENT E DE PERSONA JURIDICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 26	CUMPLE FOLIO 27	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS (AL NO PRESENTAR LAS SUBSANACIONES INDICADAS, INCURRE EN CAUSAL DEL RECHAZO SEGUN EL LITERAL R DEL PUNTO 3.13 DE LA SOLICITUD PRIVADA)	179
2	CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA CC: 9.731.803	CUMPLE FOLIOS 02 AL 03	CUMPLE \$ 317.541.120	NO CUMPLE NO SUBSANADO	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE NO SUBSANADO	CUMPLE FOLIO 56	CUMPLE FOLIO 57-58	CUMPLE FOLIO 05	CUMPLE FOLIO 20	CUMPLE FOLIO 19	NO CUMPLE NO SUBSANADO	CUMPLE FOLIO 22	CUMPLE FOLIO 21	NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS (AL NO PRESENTAR LAS SUBSANACIONES INDICADAS, INCURRE EN CAUSAL DEL RECHAZO SEGUN EL LITERAL R DEL PUNTO 3.13 DE LA SOLICITUD PRIVADA)	81
3	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES C.C. 10.010.689	CUMPLE FOLIOS 02 AL 03	CUMPLE \$ 317.101.632	CUMPLE FOLIO 45 (RUT) FOLIO 52 A 77 (RUP)	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 18 AL 20	CUMPLE FOLIO 11	CUMPLE FOLIO 12	CUMPLE FOLIO 05	CUMPLE FOLIO 22	CUMPLE FOLIO 23	CUMPLE FOLIO 108	CUMPLE FOLIO 23	CUMPLE FOLIO 24	CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS JURIDICOS.	112

Observaciones: Una vez realizada la verificación de los requisitos jurídicos de las ofertas presentadas en la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-012-2022, se determina que la propuesta presentada por JORGE HERMAN GIRALDO VALDES identificado con C.C No. 10.010.689 cumple con la totalidad de requisitos jurídicos, fue HABILITADO JURIDICAMENTE desde la inicial verificación jurídica. Por otro lado, las empresas INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S identificada con NIT: 900.491.348-8 y CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA identificado CC: 9.731.803, no presentaron las subsanaciones indicados en los términos señalados, por tanto incurrir en causal de rechazo según lo establece el literal R punto 3.13 de la solicitud privada de varias ofertas, en consecuencia, QUEDAN RECHAZADAS JURIDICAMENTE.

ELABORA	APRUEBA
MARIA CAMILA REYES ROMERO	GUSTAVO ADOLFO OSORIO RODRIGUEZ
Abogada Contratista Dirección Jurídica	Director Jurídico



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-009

Versión No.: 002

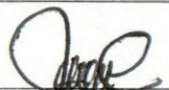
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE 012-2022	FECHA:	16 de marzo de 2022
OBJETO:	Reposición Red de alcantarillado en el municipio de Dagua - Valle del Cauca		
CDP No.:	01-902-202200264 del 11 de febrero de 2022		
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 318.092.697	VALOR EN LETRAS:	Trescientos dieciocho millones noventa y dos mil seiscientos noventa y siete pesos
PLAZO:	Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio		

No.	Proponente	Estado de Situación Financiera corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultado Integral corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2020, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estados Financieros certificados, firmado por el Representante Legal y Contador Público y/o Estados Financieros Dictaminados por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, con corte al 31/12/2020.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional ampliada al 150% (Debe tener el registro actualizado).	Registro Único Tributario (R.U.T.) expedido por la DIAN, vigente (expedido a partir del 07 de noviembre de 2013).	Registro Único de Proponentes (R.U.P.), no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta que incluya información financiera corte al 31/12/2020. La información debe estar en firme.	Observaciones	Total Folios
1	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT.900.491.348-8	Folio 29: Debe Subsanan según Numeral 2.6.2 literal a presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) SUBSANAR	Folio 30: Debe Subsanan según Numeral 2.6.2 literal a presentación de Estados Financieros bajo normas NIIF (COMPARATIVOS) SUBSANAR	Folios 31 al 37: Cumple	Adjuntar certificación a los Estados Financieros firmados por el Representante Legal y Contador Público SUBSANAR	Folios 40 y 41: Cumple	N/A	Folios del 43 al 48: Cumple	Folios del 80 al 175: Aclarar mediante comunicado escrito y firmado por quienes firman los Estados Financieros porque el valor de los Intereses presenta diferencia entre el R.U.P. y el Estado Financiero SUBSANAR	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE 012-2022. El presente proponente No Cumple con los documentos financieros, y No presenta Subsanción de acuerdo al 3.12 reglas de subsanabilidad y se le aplica el numeral 3.13 causales de rechazo literal K. No allegar las aclaraciones o explicaciones solicitadas por Acuavalle dentro de los terminos establecidos en la respectiva solicitud. Por lo tanto no se realiza Verificación Financiera-Indicadores Financieros.	Ciento setenta y nueve (179) Aporta CD
2	CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA CC.9.731.803 NIT.9.731.803-7	Folios 24 y 25: Cumple	Folio 26: Cumple	Folios del 29 al 37: Cumple	Adjuntar certificación a los Estados Financieros firmados por el Representante Legal y Contador Público SUBSANAR	Adjuntar Fotocopia ampliada al 150% de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes Disciplinarios del Contador Público con una vigencia de maximo de 3 meses a la fecha de presentación de la propuesta SUBSANAR	N/A	Folios del 39 al 42: Cumple	R.U.P. Aclarar mediante comunicado escrito y firmado por quienes firman los Estados Financieros porque los valores de la Información Financiera presentan diferencia entre el R.U.P. y los Estados Financieros, ademas aporta un R.U.P. del año anterior el cual no debe tener mas de 3 meses a la fecha de presentación de la propuesta SUBSANAR	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas STE 012-2022. El presente proponente No Cumple con los documentos financieros, y No presenta Subsanción de acuerdo al 3.12 reglas de subsanabilidad y se le aplica el numeral 3.13 causales de rechazo literal K. No allegar las aclaraciones o explicaciones solicitadas por Acuavalle dentro de los terminos establecidos en la respectiva solicitud. Por lo tanto no se realiza Verificación Financiera-Indicadores Financieros.	Doscientos veintiseis (226) Solo esta foliado hasta la pagina (59) Aporta CD
3	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC.10.010.689 NIT.10.010.689-3	Folios 28 y 29: Cumple	Folio 30: Cumple	Folios 32 al 39: Cumple	Folio 31: Cumple	Folios 42 y 43: Cumple	N/A	Folios del 45 al 48: Cumple	Folios del 52 al 77: Cumple	Revisados los documentos financieros de conformidad al numeral 2.6.2 de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No STE-012-2022. el presente proponente Cumple con los documentos financieros, por lo tanto, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Ciento doce (112) Aporta CD

Observaciones: Revisados los documentos presentado por el Proponente conforme al numeral 2.6.2 "Documentos Financieros" y 3,12 reglas de Subsanción de la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. STE-012-2022, se manifiesta que:

INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT.900.491.348-8	No presento Subsanción, quedando NO habilitado
CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA CC.9.731.803 NIT.9.731.803-7	No presento Subsanción, quedando NO habilitado
JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC.10.010.689 NIT.10.010.689-3	Cumple, por lo tanto se puede proceder a la verificación Financiera-Indicadores Financieros

APRUEBA


NATALIA ANDREA CAICEDO
 Subgerente Administrativa y Financiera

STE-012-2022

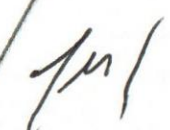
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 INGRESO DE DATOS
 Fecha: 16 de marzo de 2022

CLASE DE CONTRATO Dato expresado en miles de pesos.
 Presupuesto oficial 2022 318.093

Nit	Fecha de corte al	Proponente	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Total activos	Total pasivos	Utilidad Operacional	Gastos Financieros e Intereses
NIT:10.010.689-3	31/12/2020	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC 10.010.689	\$ 492.750.244	\$ 45.378.696	\$ 944.735.685	\$ 243.841.655	\$ 163.772.664	\$ 17.400.152
			0	0	0	0	0	0
			0	0	0	0	0	0

LIQUIDEZ	10,86			>=1	Cumple.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0,258105689			< o = 0.70	Cumple.
CAPITAL DE TRABAJO	447.372	1,406418796	140,6418796	>=10%	Cumple.
COBERTURA DE INTERES	9,412139848			> o = 1,0 veces	Cumple.

Gastos Financieros
 Gastos de Intereses \$ 17.400.152
 Total \$ 17.400.152





PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION INDICADORES FINANCIEROS
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código: AP2-FO-012

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE 012-2022
OBJETO:	Reposición Red de alcantarillado en el municipio de Dagua - Valle del Cauca
CDP No.:	01-902-202200264 del 11 de febrero de 2022
PRESUPUESTO:	\$ 318.092.697,00
PLAZO:	Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA:	16 de marzo de 2022

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2020

No.	PROPONENTE	INDICADORES								HABILITADO (SI o NO)
		LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE	COBERTURA DE INTERES	CUMPLE / NO CUMPLE	
1	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC 10.010.689 NIT:10.010.689-3	10,85	Cumple	0,25	Cumple	140%	Cumple	9,41	Cumple	Si

La Verificación Financiera realizada a: JORGE HERMAN GIRALDO VALDES CC 10.010.689 NIT:10.010.689-3, **Sí Cumple** con los Indicadores Financieros mínimos exigidos de conformidad al numeral 3.3.2 del pliego de condiciones, por lo tanto, **queda habilitado**. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, establecido en las políticas de ACUAVALLE S.A. E.S.P. conexo con el estudio de riesgos jurídicos, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Oferta No. STE-012-2022

APRUEBA


NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA
Subgerente Administrativa y Financiera



SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA
 ACUAVALLE S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA TECNICA

VERIFICACION TECNICA DE LAS PROPUESTAS ADMISIBLES


INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No

STE-012-2022

REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA

FECHA : miércoles, 16 de marzo de 2022
 PRESUPUESTO OFICIAL \$ 318.092.697
 PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV 318 SMMLV \$ 1.000.000
 PLAZO CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
1. EVALUACIÓN ECONÓMICA Los 300 puntos se distribuirán de la siguiente manera: $\text{Puntaje por precio} = 300 \times \frac{\text{Valor de la propuesta más económica}}{\text{Valor de la propuesta en evaluación}}$		300
JORGE HERMAN GIRALDO VALDES C.C 10.010.689	$\frac{300 \times \$ 317.101.632}{\$ 317.101.632}$	300,00
INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8	_____	
CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA C.C 9.731.803	_____	


 CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
 Subgerente tecnico



PROCESO DE CONTRATACION

Código: AP2-FO-013

EVALUACION TECNICO - ECONOMICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Versión No.: 002


SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-012-2022
OBJETO:	REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA
CDP No.:	No. 01-902-202200264, del 11 de febrero de 2022
PLAZO:	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO
FECHA:	miércoles, 16 de marzo de 2022
PRESUPUESTO OFICIAL - VPO	\$ 318.092.697

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO		PUNTAJE TOTAL
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	
1	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8	\$ 317.299.872	No se realiza evaluacion Tecnico- Economica por ser rechazada en la verificacion Financiera y Juridica			
2	CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA C.C 9.731.803 NIT: 9.731.803-7	\$ 317.541.120	No se realiza evaluacion Tecnico- Economica por ser rechazada en la verificacion Tecnica, Financiera y Juridica			
3	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES C.C 10.010.689 NIT: 10.010.689-3	\$ 317.101.632	300,00 Pts	482	700,00 Pts	1.000,00 Pts
#						

Observaciones:

FORMULAS UTILIZADAS
SE ANEXAN FORMULAS

Las propuesta presentada por INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S, no es admisible debido a que no cumplen con los requisitos de la evaluación Financiera y Juridica; CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA; no es admisible debido a que no cumplen con los requisitos de la evaluación Tecnica, Financiera y Juridica; JORGE HERMAN GIRALDO VALDES, si cumplen con los requisitos financieros y económicos de la solicitud privada de varias ofertas N° STE - 012-2022


CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
Subgerente tecnico



PROCESO DE CONTRATACION

Código No.: AP2-FO-014

INFORME CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

Versión No.: 002

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	STE-012-2022
OBJETO:	REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA
CDP No:	No. 01-902-202200264, del 11 de febrero de 2022
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 318.092.697
FECHA:	miércoles, 16 de marzo de 2022

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	INGENIERIAS DE OCCIDENTE S.A.S NIT: 900.491.348-8	\$ 317.299.872	NO HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	No se realiza evaluación Tecnico- Economica por ser rechazada en la verificación Financiera y Juridica			
2	CARLOS EDUARDO HENAO GARCIA C.C 9.731.803 NIT: 9.731.803-7	\$ 317.541.120	NO HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	No se realiza evaluación Tecnico- Economica por ser rechazada en la verificación Tecnica, Financiera y Juridica			
3	JORGE HERMAN GIRALDO VALDES C.C 10.010.689 NIT: 10.010.689-3	\$ 317.101.632	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	700,00	300,00	1000,00	1

OBSERVACION Y RECOMENDACION: De conformidad con los resultados obtenidos, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas STE-012-2022 a la firma JORGE HERMAN GIRALDO VALDES con C.C 10.010.689 y NIT: 10.010.689-3

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

CARLOS ANDRES HINCAPIE YANTEN
Subgerente Tecnico

NATALIA ANDREA CAICEDO LOZADA
Subgerente Administrativa y Financiera

GUSTAVO ADOLFO OSORIO RODRIGUEZ
Director Jurídico

Responsable Verificación Técnica y Evaluación Técnico - Económica

Responsable Verificación Financiera, Indicadores Financieros

Responsable Verificación Jurídica